TRIBUNA
DE QUERÉTARO

20 de agosto de 2025 • Querétaro, QRO. • Número 1161 • Año XXVIII

Arte urbano en disputa



Foto: Johanna Arceo

Defensoría de Derechos Humanos respalda reforma para reconocer identidad de género en Querétaro

Redacción

La Defensoría de los Derechos Humanos del Estado de Querétaro (DDHQ) respaldó una propuesta de reforma legislativa que permitiría a las personas trans y no binarias modificar sus actas del Registro Civil para que reflejen su identidad de género autopercibida. La iniciativa, trabajada con activistas y organizaciones de la sociedad civil, busca atender una deuda histórica en el reconocimiento de derechos de estas poblaciones.

Según el organismo, esta propuesta representa un paso necesario para garantizar el derecho a la identidad, la dignidad y el libre desarrollo de la personalidad, en consonancia con principios constitucionales y tratados internacionales suscritos por México. Reconocer legalmente la identidad de género, sin imponer requisitos discriminatorios ni trámites judiciales, es una medida que armoniza con los criterios establecidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y fortalece los pilares del Estado de Derecho.

La reforma plantea que las personas trans y no binarias puedan realizar el trámite de reconocimiento de identidad mediante procedimientos administrativos ágiles, adecuados y no discriminatorios. Esto permitiría desmontar barreras estructurales que hoy impiden su desarrollo pleno al carecer de documentación oficial acorde con su identidad.

La DDHQ señaló que este trabajo fue posible gracias a la coordinación con activistas y colectivos de la diversidad sexogenérica, entre ellos Bloque Disidente, Colectiva Feminista Trans No Binarie, Queeretara, Rivera Michelle y Familias Apoyando a Disidencias Afectivo-Sexogenéricas en Querétaro, así como con personas que han liderado la lucha por el reconocimiento legal, como Aloin González y Samara Badiola.

El organismo defensor consideró que esta reforma permitiría saldar una deuda pendiente con comunidades históricamente invisibilizadas, al tiempo que posiciona a Querétaro como una entidad comprometida con la inclusión, el respeto a los derechos humanos y el cumplimiento de sus obligaciones internacionales.

Finalmente, hizo un llamado al Poder Legislativo para analizar y aprobar esta propuesta, como parte de un esfuerzo colectivo por construir una sociedad más justa, digna e igualitaria para todas las personas.



TRIBUNA DE QUERÉTARO

DIRECTOR FUNDADOR †
Carlos Dorantes González

DIRECTOR
Víctor López Jaramillo

JEFE DE INFORMACIÓN
Daniel Mena

COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EDITORIAL
Gabriela Lorena Roldán

JEFA DE INFORMACIÓN SJR
Ana Karina Vázquez

ENCARGADO DE LA JEFATURA DIGITAL Y MULTIMEDIA
Oliver Rodrigo Eslava Ramírez

EDITORA JUNIOR
Daniela Rosales Mata

CONSEJO EDITORIAL
Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza
(coordinador)

DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍITICAS Y SOCIALES
Vanesa Muriel Amezcua

SECRETARIO ACADÉMICO
Pablo Concepción Valverde

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Margarita Cruz Cruz

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852.
Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro.
Teléfono: 192-12-00 Ext. 5425.
Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.
Correo electrónico:
tribunadequeretaro@gmail.com

A 9 meses de la masacre en Los Cantaritos, Kuri prohíbe narcocorridos en Querétaro

Víctor López Jaramillo

A nueve meses desde la masacre en el bar Los Cantaritos, donde al menos diez personas fueron asesinadas en uno de los episodios más cruentos de violencia en la capital queretana, el gobernador Mauricio Kuri González firmó un decreto que prohíbe la interpretación y reproducción de música que haga apología del delito en eventos públicos. En un mensaje grabado para redes sociales, aseguró que se trata de una medida para "proteger nuestros valores" y no permitir que "se siembre la semilla de la violencia en el corazón de nuestra gente".

Si bien Querétaro mantiene una de las tasas más bajas de homicidios en el país (nueve por cada 100 mil habitantes, frente a una media nacional de 26), las cifras muestran un incremento sostenido en la última década: en 2012 se contabilizaron 112 homicidios, mientras que en 2024 la cifra se elevó a 219, lo que representa un aumento del 95.5 por ciento en 12 años. Esta tendencia rompe con el discurso oficial de que "en Querétaro no pasa nada" y alimenta una percepción ciudadana de creciente inseguridad.

La masacre del 09 de noviembre de 2024 en Los Cantaritos significó un punto de quiebre en la narrativa de seguridad estatal. Desde entonces, el gobierno ha endurecido su regulación sobre la vida nocturna y ahora, con la prohibición de la música que "hace apología del delito", apunta a ejercer control sobre el discurso cultural. Sin embargo, las causas estructurales de la violencia permanecen sin respuesta clara.



Tras la masacre, también se reguló la vida nocturna

Después del ataque en Los Cantaritos, se implementaron una serie de medidas restrictivas en bares y restaurantes, no sólo en la capital, sino también en la zona metropolitana y en San Juan del Río. Se llevaron a cabo inspecciones, clausuras y sanciones a establecimientos que no cumplían con las licencias de funcionamiento y alcoholes.

Se restringieron los horarios de operación de bares, limitando su actividad en una medida temporal que generó inconformidad entre empresarios del ramo. Finalmente, en agosto de 2025, el gobierno municipal restableció el horario de cierre a las 3:00 a.m., reabriendo parcialmente la vida nocturna en la ciudad.

Sin embargo, con el nuevo decreto estatal, se abre un nuevo frente de vigilancia y posible sanción, donde también podrían ser clausurados los locales que permitan la reproducción de géneros musicales considerados como apología del crimen por la autoridad estatal.

¿Qué prohíbe el decreto de Kuri?

El decreto publicado en La Sombra de Arteaga establece que se prohíbe la interpretación y reproducción de música con contenido que glorifique el delito o promueva la violencia, en cualquier espacio de acceso público: plazas, ferias, estadios, auditorios y espectáculos.

Entre los géneros señalados explícitamente están:

Corridos tumbados
Narcocorridos
Corridos progresivos
Corridos bélicos
Corridos alterados
Y cualquier otro que promueva actos ilícitos o haga apología del crimen

¿En qué se basa Kuri para prohibir los corridos tumbados?

El decreto publicado el 18 de agosto en el Periódico Oficial La Sombra de Arteaga sostiene que la medida que prohíbe la interpretación o reproducción de narcocorridos en eventos públicos en Querétaro se fundamenta en doctrina constitucional desarrollada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), así como en preceptos internacionales sobre la libertad de expresión.

El gobierno estatal cita expresamente la sentencia dictada en la Acción de Inconstitucionalidad 194/2020, resuelta por el Pleno de la SCJN el 7 de marzo de 2023. En dicha sentencia -publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de julio de 2023-, la Corte concluyó que los estados pueden establecer restricciones a la libertad de expresión cuando esta atente contra la moral o altere el orden público, tal como lo permite el artículo 6 constitucional.

De acuerdo con el decreto, el Alto Tribunal reconoció que la reproducción de material discográfico que promueve la violencia o hace apología del delito en espacios públicos contribuye a normalizar distintos tipos de violencia, incluidas la física, de género, racial, religiosa o por orientación sexual, entre otras. A juicio de la Corte, estas expresiones son "intrínsecamente inmorales".

Además, el párrafo 93 de la misma sentencia, también citado en el decreto, avala este tipo de restricciones al considerar que persiguen fines constitucionalmente válidos y altos, ya que buscan evitar la erosión de valores y fomentar la convivencia social basada en principios como libertad, igualdad, respeto a los derechos humanos y solidaridad.

Finalmente, el decreto se sustenta también en diversas leyes generales y artículos constitucionales que obligan al Estado a implementar medidas de protección reforzada hacia grupos vulnerables, especialmente niñas, niños y mujeres, quienes, según el texto, se ven particularmente afectados por la normalización de discursos violentos o criminales.

Operativos, sanciones y cultura "bajo control"

De acuerdo con el decreto publicado este 18 de agosto el periódico oficial La Sombra de Arteaga y que es efectivo a partir del día 19, la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Seguridad Ciudadana deberán realizar operativos de inspección, imponer sanciones que incluyen la suspensión de eventos y revocación de permisos, además de dar vista a la Fiscalía si se detectan delitos en flagrancia.

Además, se exhorta a los municipios a modificar sus bandos de policía y reglamentos locales para aplicar esta medida de forma homogénea.

No es censura: Gudiño

Tras la publicación del decreto, el secretario de Gobierno, Erick Gudiño Lona, aclaró ante medios que "de inicio no es una prohibición o censura a un grupo o un género; el decreto trata de evitar y pedir a todos los grupos o espectáculos que se desarrollen en el estado de Querétaro que no se haga apología del delito".

Añadió que confía en que los municipios se sumen a la medida impulsada por el gobernador, lo que permitiría extender su alcance en eventos realizados en cualquiera de los 18 ayuntamientos.

El Roble: 17.8 mdp en adeudos y 180 demandas

Daniel Mena



El desarrollo inmobiliario de El Roble, en el municipio de Colón, mantiene una deuda por 17 millones 800 mil pesos por la compra de 28 lotes de construcción. A pesar de que los afectados han sostenido diversas reuniones y protestas, la empresa busca seguir con los procesos legales hasta que una instancia jurídica determine la magnitud del fraude.

Este 12 de agosto, el grupo de afectados visitó las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología del municipio de Colón para sostener una reunión con el representante legal, José Martín Sandoval Soto, y J. Rogelio Ledezma Torres, el director comercial de la empresa responsable del supuesto fraude: Generación de Desarrollos Sustentables.

No es de, "hay es que este se pone más bravo o este tiene más formación o este si me lo chamaqueo, aquí es todos parejos… los compromisos ahí están", aseguró Mario Ramírez, un afectado de El Roble, quien ha llevado la organización del grupo desde sus inicios.

A los afectados se les prometió la propuesta de un acuerdo (para saldar los pagos) en las próximas 24 horas, pero, los perpetradores del fraude no se conectaron a una videoconferencia programada y continúan ignorando a los afectados hasta el cierre de esta edición.

"Yo todo el tiempo estuve solicitando vía correo mis recibos fiscales, de los cuales nunca nos los quisieron dar… cualquier otro fraccionamiento siempre nos otorga un recibo fiscal, ustedes jamás lo hicieron" señaló la afectada Lupita Morales en contra del representante legal de la empresa.

Ese hecho ocurrió a pesar de que a la reunión acudieron autoridades como la secretaría de Gobierno del municipio de Colón, Rosalva Miranda Luna; el director jurídico del municipio, Francisco Vega Prado; y José Guadalupe Hernández Hernández, el secretario de Desarrollo Urbano y Ecología de Colón, quién aseguró que este desarrollo no cumplió una serie de 7 pasos para poder empezar a vender, entre ellos, el permiso para tener una licencia de venta de lotes.

"Todavía les falta una serie de cumplimientos, dictamen de uso de suelo, estudios técnicos, factibilidades, licencias de ejecución de obras de urbanización y, obviamente, llegar a la venta de lotes" afirmó Hernández Hernández, secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del municipio de Colón.

Es decir, que las autoridades simplemente fungieron como observadores y testigos de la reunión porque no pudieron influir en la creación de un entorno legal y de justicia; incluso se negaron a firmar el documento donde se estipulaban los montos pedidos para la recuperación del daño.

Los defraudados compraron sus terrenos hace poco menos de ocho años y realizaron inversiones de cientos de miles de pesos (o muchos miles más), todo variaba según la cantidad de lotes que se compraron por persona: en este caso, se está buscando la reparación del daño por 28 lotes, pero, aseguraron que existen más grupos de personas afectadas por este desarrollo; una cifra que, exponencialmente, puede llegar hasta los 30 mil lotes afectados.

Además, la empresa Generación de Desarrollos Sustentables tiene alrededor de 184 demandas en su contra, según el portal del Poder Judicial.

¿Por qué es un fraude?

La historia comenzó en el 2017, cuando la desarrolladora promocionó e inició El Roble: un proyecto que prometía ser el impulso del desarrollo económico y social en el municipio de Colón. Según las palabras del exgobernador José Alejandro Ochoa Valencia en la ceremonia de la primera piedra del proyecto (fue alcalde de Colón por el Partido Acción Nacional en los periodos del 2015-2018 y 2018-2021). Asimismo, en ese evento y en el proyecto en concreto, estuvieron participando integrantes de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, como el titular,

Marco del Prete Tercero.

Gracias a esta promoción, personas como Mario, Miguel, Luis, Jorge, Angélica, Javier, y muchos más decidieron invertir (en el 2018) con el fin de construir un patrimonio para sus familias en cinco años. Fecha la cual tendría que haber estado completo el fraccionamiento, según la promesa de los desarrolladores, en su publicidad.

Hoy, a más de 90 meses de este suceso, el lugar luce completamente abandonado, hay una construcción grande y gris a modo de domo de entrada, no hay instalaciones básicas, existe una pavimentación regular en algunas zonas, material de construcción al interior del domo, un lago artificial que la mayoría del tiempo está vacío y unas pequeñas oficinas de venta (donde aseguran estar siempre para cualquier aclaración).

"Yo tuve que venir de la Ciudad de México, así como suena, a cazarlos, para que me firmaran el acuse del convenio que se había acordado", explicó Miguel Ortega, un afectado que vive y trabaja en la Ciudad de México; a la fuerza logró que le firmaran un trato de convenio de pago, el cual, no fue respetado por la empresa.



El tiempo avanzó y la construcción se paró, pues, entró la pandemia del COVID-19, lo cual, fue usado por la desarrolladora "como excusa" para explicar el retraso en la construcción del fraccionamiento. En realidad, para ese momento ya debería de haber estado construidas las amenidades como el campo de golf, un centro comercial, un club deportivo, un centro médico y, por supuesto, la instalación de viviendas.

Así se llegó hasta abril del 2025, cuando distintos afectados se asociaron para exponer en una rueda de prensa, el fraude que actualmente siguen sufriendo. Ahí informaron de la existencia de demandas penales o mercantiles en contra de los desarrolladores, así como de la falta de apoyo de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y de las fiscalías a la hora de realizar la investigación, pues siempre les comentaban que ellos no han sufrido un fraude por el tipo de contrato que se firmó.

Según los afectados, están siendo defraudados por cuatro factores específicos: el fraude genérico, una asociación delictuosa, administración fraudulenta y delitos contra el orden y el desarrollo urbano. De igual forma, cada cierto tiempo la empresa vuelve con nuevas promesas, lo que ha mantenido el fraude.

"Yo tengo un acuerdo, ¿Sí me van a cumplir o no me van a cumplir? … Si ustedes ofrecen llegar acuerdos, hagan acuerdos que sepan que los van a cumplir, si no, no tiene ninguna validez un acuerdo que ustedes estén ofreciendo" sentenció, Jorge, un afectado que actualmente tiene un trato para la devolución de su dinero, pero no ha sido pagado.

El camino los ha llevado por distintas reuniones y diálogos donde muchas veces no han obtenido una respuesta favorable. Las últimas fueron en la fiscalía, donde presentaron sus denuncias; En una reunión, en el lugar donde se iba a construir El Roble, se acordó la devolución de su dinero y, esta última, en las oficinas del municipio de Colón; donde ofrecieron una negociación para obtener su dinero con la promesa de una respuesta en las próximas 24 horas, la cual, no fue respondida.

El modelo de operación

Por su parte, el grupo de defraudados aseguró que esta desarrolladora está relacionada con la que está creando los desarrollos de El Encino y de Quercus, en el municipio de Huimilpan, que lleva por nombre Grupo Desarrollador Camelot. Ambos lugares denuncian, que han tenido retrasos en la construcción similares a los casos ocurridos en el desarrollo de El Roble.

Por ejemplo, en Quercus, existen algunas casas que no tienen una conexión directa de agua y drenaje o de electricidad, por lo que tienen que colgarse de otros lugares u obtenerla de otra forma; igualmente, al momento de la compra se prometió la creación de un campo de golf que actualmente, se encuentra descuidado.

Y, muy cerca de ahí, en el fraccionamiento de El Encino, denuncian que se encuentra en condiciones de abandono, ya que, existía la promesa de un campo de golf que hoy en día ya ni siquiera tiene los permisos para poder realizarse. Además, la casa club del lugar, la alberca y el lago se encuentran abandonados e incluso algunos ya están clausurados.

"Yo les preguntaba que me mandaran evidencia de los avances… Yo me daba mis vueltas y yo dije caray, no corresponde las evidencias que supuestamente me están mandando con el avance… Resulta que me mandaron fotos del sábado, yo vine al otro día y nada de eso había" comentó, Miguel Ortega.

The Proud Company: el nacimiento de un nuevo proyecto LGBT en Querétaro

María José Paredón



"The Proud Company" es un nuevo proyecto que busca impulsar proyectos sociales que visibilicen y empoderen a la comunidad LGBTIQ. Enfocada exclusivamente en ciudades pequeñas y medianas. Leonardo Espinosa, quien es el titular de este proyecto, compartió que de inicio está enfocado en la ciudad de Querétaro, con aspiraciones de llevarlo a cabo en San Luis Potosí y Guanajuato. Una de las estrategias del proyecto es realizar conversatorios con "Drag Queens" para conocerlos fuera del personaje, para así crear comunidad y acercar a la población LGBTIQ queretana.

El primer conversatorio tuvo lugar en el Centro de las Artes de Querétaro, con apoyo de la Secretaría de Cultura del estado. Para inaugurar el proyecto, Edgardo Cabrera, quien da vida a Liza Zan Zuzzi, una draga con 8 años de experiencia, compartió al público sus vivencias como ser humano, y como miembro de la comunidad LGBTIQ y como "Drag Queen".

Edgardo siempre fue un niño creativo y de corazón noble, él sabía que era diferente a los demás. Su aspiración no era ser futbolista, deportista o comportarse rudo, como se supone que debían ser los niños; él prefería el canto, los escenarios y la calidez de la cámara. Aunque a veces no podía evitar pensar "Creo que no está bien ser yo".

Liza expresó que, en su tierra natal, Acapulco, Guerrero, vivía en una burbuja rosa dentro de un mismo grupo en donde nadie le juzgaba. No fue hasta años después cuando se mudó a Puebla, que comenzó a notar la resistencia de las personas a su forma de ser, lo cual lo orilló a fingir ser alguien más para encajar. Cansado de fingir, de tener amistades tóxicas y de permitir actitudes violentas; se dio cuenta de que estaba cometiendo un gran error, así que decidió volver a él mismo, "me desgreñé, me enchongué y me fui para adelante" comentó. Años más tarde, inició en el mundo del "Drag", lo cual él describe como el acto más valiente que ha hecho.

Para Liza, ser parte de la comunidad LGBTIQ es un orgullo, compartió la siguiente reflexión: "Muchas veces nos cuestionan y nos dicen, "no, no todo es ser LGBT, ¿por qué todo lo tienes que hacer LGBT?, no es que haga todo LGBT, sino que soy LGBT. Soy esto, no puedes borrarme. Esto somos, para esto nacimos, seguimos resistiendo y seguimos luchando". Sin embargo, confesó que aún son difíciles algunas cosas: "todavía me falta dejar esas barreras. Yo le llamo barreras en las que todavía no puedo ser totalmente auténtico y genuino con los demás. No es que sea falso, sino que simplemente no puedo, no me dejo y no me puedo abrir todavía en su totalidad.

Comentó que ser uno mismo, es de valientes. Ponerse una peluca y salir con falda es de valientes, agregó que, salir a la calle siendo una mujer transgénero o una mujer cisgénero aún, tristemente, es algo de valientes; ya que, él reconoce las violencias sistemáticas que viven las mujeres en México. Añadió: "La primera vez que salí en 'Drag', me sentí observado, muy vigilado, me sentí inseguro y dije, qué fuerte, porque esto también lo sienten las chicas, cuando salen de antro, cuando se quieren poner lo que se quieran poner. Y es como lo entendí. Lo abracé y dije, no lo voy a dejar de hacer".

Liza San Zuzzi compartió para Tribuna de Querétaro, que ser "Drag" y salir a las calles ya es resistencia y además, es un trabajo: "por qué criticar a alguien que está haciendo su trabajo. Para mí es mi bata del médico, es mi uniforme de policía, es mi saco del bombero. De por sí, el salir es ya una resistencia". Asimismo, invitó a que "The Proud Company", reciba talento local.

El director del proyecto enfatizó que, es innovador el hecho de que, una "Drag Queen" se presente en un espacio cultural y no en un antro. Pero que esa es la intención para poder descosificar a estas artistas, escuchar sus historias y sobre todo, que no solo las conozcan un público adulto, sino que sea accesible para jóvenes e infancias.

Debrayes, “el maguito” y la libertad de expresión

Christopher Chávez Gómez

“Mi estimado Querétaro, te deseo un cambio paradigmático que muchas veces llega de las crisis, pero deseo que llegue de la reflexión, de la apertura, de la empatía y la diversidad” -Debrayes.

Seguramente, más de una persona ha visto un “maguito” por la capital queretana, ya sea en una pared, en un semáforo o en cualquier otra superficie, pero ¿de dónde viene este y otros trazos urbanos? Este semanario habló con el autor de tales expresiones.

Un garabato mental

Mexicanismo que se refiere a comportarse de forma incoherente, divagar o imaginar algo disparatado, debraye es la palabra elegida por el autor del “maguito” para cubrir todas las obras que realiza a lo largo y ancho de la capital queretana. Poco antes de la pandemia de COVID-19, “se me hacía muy interesante cómo hay gente que genera su marca a partir de una sola palabra; y es una con bastante espacio para darle significado y aprovecharse: un garabato mental”, define Debrayes.

En cuanto a la persona detrás de Debrayes, externa que esta figura fue resultado de “un redescubrimiento. Así como uno llega a los 14 y le revienta la hormona, se vuelve una crisis existencial”. También “llega a la par de mi replanteamiento, de apropiarme de los espacios: no agobiarme si estoy rayando la pared y alguien me ve. A fin de cuentas, las calles son de quienes las caminan; y los mismos lugares que tú recorres, los recorren los demás”, explica el autor queretano.

“Muchas veces notaba rayones en el transporte público y las paredes, notas o personajes, entonces quería devolver ese granito de arena. Quien viene caminando, y si no está todo el tiempo en el celular o tan agobiado por la vida, que se encuentre un Debraye; y si viviera en Yucatán, hubiera terminado rayando las calles yucatecas”.

¿Quién es “el maguito”?

“Siempre me ha gustado dibujarlo”, reconoce él también la crítica social. “Desde los 11 años, me empezó a gustar la estética de hechicero de la mitología medieval: de capas azules y largas, barba frondosa y sombrero puntiagudo”. Sin embargo, “tenía más detalles: estrellas en los ojos y el sombrero estaba separado, pero lo fui adaptando para que fuera eficaz y breve, y se convirtió casi en una firma”.

No obstante, “no tiene nombre. Me encantaría darle un trasfondo en una viñeta de cómic o alguna historia fantástica. Es una figura que siempre me hizo mucha ilusión: me gusta la idea del viejo sabio que, a través de sus libros y textos antiguos, puede lograr hechizos; y lo terminé adoptando”.

¡Eureka! Libertad de expresión

Al cuestionar a Debrayes sobre el significado de todos sus trazos, parte de que “conlleva un poquito de rebeldía. Se le añade saborcito a la experiencia, al saber que el sistema y los cuinos no quieren que ande rayando, pero, dime dónde no lo hago, y lo voy a hacer tres veces”.

“También coincide con temas de interés que platico con mis amistades y allegados. Si no estoy garabateando algún dibujo caricaturesco, estoy aventando alguna consigna o reclamo político. La pared es un gran espacio para externar inconformidades. Si las calles las conforman por quienes las caminan, es probable que te encuentres cosas que también sientas; aunque no sepas quién lo rayó, puede ser una experiencia empática, un sentimiento colectivo”, recalca con orgullo el artista.

En tal sentido, “se me hace muy loco lo de las efes de futuro azul o de Agustín que han aparecido de repente por la ciudad, ¿qué derecho les da o cuál es la diferencia entre su mensaje y el que yo trazo? Ellos traen carga propagandística de voto, y yo también veo mérito en apropiarme del espacio, sin buscar que voten por mí de plurinominal ni nada; simplemente por hacer acto de presencia, externar y convivir”.

¿Quiénes con los enemigos de Debrayes?

“Yo creo que algún dragón custodiando la cueva llena de oro y tesoro infame que los humanos escondieron para no sacarle provecho. En frente hay un edificio que parece guarida de villanos que piden a gritos este rol antagónico: se dedican a reprimir gente que protesta por el agua y por los artesanos. Entonces, se pueden ganar a alguien que se ponga de lado opuesto y decir: no, yo no estoy a favor de ustedes. Aunque entiendo que también son asalariados, traidores de clase no dejan de ser”.

“Sé que en Querétaro no es delito rayar las paredes, pero sí acredita un acta administrativa. Entonces, mi enemigo es cualquiera que traiga su manual en mano y me diga: amerita un acta, dame tu nombre. No es ninguna amenaza, ni un atentado en contra de la sociedad, al contrario, es darle la vuelta y endulzar los paisajes urbanos en que convivimos”, esclarece Debrayes.

¿Quiénes con sus amigos?

“Mucha gente y yo hemos terminado por conocernos como liga de justicia secreta; sin darnos cuenta, éramos hermanos de la misma madre tinta, como Vala, quien ha mostrado mucho carisma y cariño a través de los grafos. Amigos míos son quienes van por la calle y se cuestionan por qué hay tantos policías en el andador Matamoros, si hay problemas más grandes”.

“Amigos míos son quienes se fijan en el detalle, los que se dan cuenta de que la calle no tiene dueño, que no viven favoreciendo a una empresa que nada más te quita el tiempo a cambio de dinero; mismo que le das al dueño de la casa que rentas, donde solo te tienen como punto intermediario. Mis amigos son la gente consciente, crítica, que no se queda callada con injusticias”.



¿Qué le dices a Querétaro?

“Mi estimado Querétaro, te deseo un cambio paradigmático que muchas veces llegan de las crisis, pero deseo que llegue de la reflexión, de la apertura, de la empatía y la diversidad, de darnos cuenta de que somos una ciudad. Es inevitable que una urbe con tanta gente y tantas ideas termine con los muros apropiados y rayados. Es cuestión de tiempo, es parte del ecosistema urbano”.

“Si ves una bonita pared lisa y blanca, y tú regresas todos los días cansado con la mente en blanco, por qué no apropiarte y ponerle colores para que todos los que vienen cansados y la mente en blanco se distraigan con el garabato. Entonces, le deseo a Querétaro una visión crítica de la vida, y empatía para abrazar a los otros; una presencia en el ahora, en los que están a lado porque no sabemos cuánto tiempo más van a estar; una presencia en las metas que tenemos hoy, porque quién sabe si mañana se van a poder lograr”, finaliza Debrayes, pero su vida continúa.

Andador Matamoros: una necesidad de expresión artística

Texto y fotos: Aldair Cedillo

Las paredes del Andador Matamoros fueron repintadas el 18 de mayo en respuesta del presidente municipal Felifer Macias Olvera, ante la difusión de un video en redes sociales donde se observa una agresión por parte de un grafitero en contra de uno de los locatarios del lugar.

El Andador Matamoros ha sido un espacio dedicado a la expresión artística urbana desde el año 2023, originalmente eran artistas quienes hacían uso del espacio, sin embargo, paulatinamente más personas se sumaron a la actividad realizando pintas, grafitis, pega de afiches o plasmar declaraciones en los muros del andador.

La Secretaria de Cultura había dado a conocer, el día 9 de mayo, que el Andador Matamoros podía ser ocupado como espacio de expresión artística urbana bajo la única condición de respetar la propiedad privada, no obstante, tras el incidente este acuerdo se dejó de lado.

¿Es necesario un espacio para la expresión urbana?

Se entrevistó a "Pez" quien es una artista estudiante de Artes Visuales en la Facultad de Artes en la Universidad Autónoma de Querétaro, quien además ha tomado el papel como una de las representantes de quienes utilizan el Andador Matamoros para expresión urbana; asegura que el andador es un espacio para generar opiniones y dialogar de temas sensibles.

La artista añadió que, "el hecho de tener un espacio como el Andador Matamoros en donde no existe una regulación en donde, aunque fuera un poco a escondidas y cuidándose de la policía; uno puede ir a expresar lo que siente, ir a pegar lo que le molesta, lo que le aqueja de esta ciudad, de esta sociedad".

"El hecho de que esté en un espacio público, invita a que sea ocupado por personas de cualquier edad, de cualquier clase social", explicó Pez. Tras argumentar la importancia de que estas actividades se realicen en espacios públicos; enfatizando en la accesibilidad que otorgan estos espacios, "la libertad de expresión debe ser accesible, no debe estar en un lugar en donde sea difícil ingresar o sea difícil formar parte", concreto.

¿Cuánto cuesta rayar el andador?

Según el Reglamento de Justicia Cívica Queretano, en sus artículos 13 y 24, da a conocer que se considera como falta administrativa "dañar, maltratar, ensuciar o hacer uso indebido de los inmuebles públicos o privados, sin autorización", por otro lado, señala que quien sea encontrado en acto de fragancia, será remitido al Juez Cívico. Para dar a conocer como es el proceder de las autoridades al encontrar un caso de mal uso de los inmuebles del Andador Matamoros, se entrevistó para este medio, un joven que se identificara como Román, quien nos

> El presidente municipal, Felipe Fernando Macias, actuó en contra de las expresiones artísticas ubicadas en el Andador Matamoros, tras incidentes de violencia.

explicó de manera detallada cómo se llevó a cabo su detención al ser encontrarlo en flagrancia.

Román había tenido un buen día, era 19 de febrero, fue un día de convivencia con amigos que se extendió hasta las oscuras 10 de la noche; en cierto momento mientras caminaban para regresar a sus casas, surgió la duda en el jardín Zenea, ¿Y si vamos a pegar fotos al Andador Matamoros?, una actividad que era costumbre entre él y sus amigos, lo consideraban un lindo gesto con la ilusión de que a algún transeúnte le gustara y se llevara la foto a su casa, un





diálogo sin palabras, sin interacción.

Al unísono todos accedieron a desviarse hacia el andador, a cometer su último desmán del día, armados con fotografías de sus salidas, con amigos y un plumón para pizarrón; de esos que no chorrean la pared, dejando una escritura legible para quien se detenga a prestarte atención. Y la atención no se hizo esperar, una adulta mayor representante de la "Queretaneidad" haciendo acto de presencia, empezó a tomarle fotografías a los amigos de Román, en su inocencia él creyó que le habían gustado sus fotografías.

Cayeron las 11 de la noche en el andador, y acompañados de la policía municipal, al acercarse a los jóvenes; les informaron que los habían reportado y para no dejar atisbo de duda, la señora que los había fotografiado los acompañaba. Todo se tornaba lento y vergonzoso, pues, después del señalamiento, a Román y compañía, los tenían detenidos, al parecer no solo ellos no sabían qué hacer, pues los propios elementos de seguridad tampoco sabían qué hacer con ellos.

"¡Llévense a los criminales!" -exigió la adulta mayor. Al final revisando las evidencias que esta les proporcionó a las autoridades, de los cinco jóvenes presentes solo podrían señalar a tres, el buen Román sería acompañado por Nico y Braulio a pagar por el grave delito de maltratar los inmuebles públicos como señala el Artículo 24 del reglamento Cívico de Querétaro, siguiente parada, el Juez Cívico.

El viaje en patrulla los llevó hasta Santa Rosa Jáuregui a la Secretaría de Seguridad Pública; una instancia que se encuentra abierta las 24 horas y a disposición de recibir a los delincuentes. Antes de poner un pie dentro de las instalaciones, al grupo de detenidos les tomaron sus respectivas fotos afuera del inmueble, como esas que salen en los diarios cuando detiene a un capo. Tras su entrada, la confusión volvió ahora en forma de burocracia, pues a los elementos responsables de la detención no les querían hacer válido su acto por la hora de reporte; sin embargo, como buenos mexicanos, siempre tenemos vías libres para atravesar este tipo de procesos, solo cambiaron el día de la detención.

Durante la confusión una oficial se acercó a preguntar el motivo de la detención de los tres jóvenes a las 12 de la mañana, cuando le explicaron lo sucedido la oficial solo respondió "en serio" restando importancia a tal horrible acto que habían realizado.

Había casa llena, al parecer el estadio Corregidora había tenido partido y los borrachitos compartieron el destino de Román. Posteriormente, tuvieron su primer frente a frente con el Juez, quien les mencionó que la multa era de 3 mil 500 pesos, ante tal declaración Román se visualizaba pasando días en el calabozo al no contar con la cantidad, a pesar de ello, el Juez al percatarse que eran jóvenes que contaban con su título universitario les propuso una mejor opción.

Servicio comunitario, fue la opción planteada por el juez, opción que de inmediato fue bien recibida por todos. Finalmente, a las 3 de la madrugada se llevó a cabo su juicio ya con presencia de sus familiares, se les leyó el reporte, las fotografías de Román y su plumón fueron presentados como evidencia y finalmente el dictamen, servicio comunitario el sábado 22 en el Ciprés.

En una noche Román conoció el costo de "maltratar" el andador y como el sistema de justicia actúa con los criminales como él, Román llegó a casa, se vio en el espejo y reconoció haber tenido un mal día.

¿Dónde seguirnos expresando?

La ex secretaria de cultura, Paulina Aguado Romero, señaló la importancia de generar espacios adecuados para la expresión cultural "espacios públicos que dignifiquen su trabajo, espacios de convivencia y espacios en donde se pueda tener un diálogo franco con el artista, como participante", explicó.

Paulina Aguado, manifestó que dar opciones de espacios que inviten a las personas a participar es una solución viable sin la necesidad de afectar las paredes del andador.

Finalmente, expuso alternativas concretas como el uso de mamparas donde se presenten diferentes proyectos urbanos, "Se pueden hacer cosas superinteresantes sin dañar el monumento como tal, sin dañar la pared y que incluso con temáticas que los locatarios participen".

¿Y los artistas?

Tras la limpieza del andador, la Secretaría del Trabajo ha llevado a cabo mesas de trabajo con el objetivo de generar una solución adecuada al problema, sin embargo, con base en testimonios, la asistencia de personas que representen a quienes realizan expresiones urbanas ha sido muy baja.

Otro ejemplo de esta situación, a través de Instagram la representante del andador, Pez organizó un conversatorio donde también se llevarán propuestas para volver a ocupar el espacio, si bien en redes sociales las reacciones fueron positivas contando con más de 600 el día de la actividad, nadie más que la organizadora asistió.

SJR: Robo de Hidrocarburos aumenta más del 100 por ciento

Samantha H. Monroy

En los últimos tres meses, se han identificado más de 20 incidencias relacionadas con el robo y venta ilegal de hidrocarburos en el municipio de San Juan del Río, Querétaro. Seis de ellas ocurridas tan solo en agosto, de acuerdo con los reportes documentados por los medios de comunicación.

Entre los sucesos más relevantes del último mes, destaca la serie de cateos realizados de manera conjunta en gasolineras de San Juan del Río y Tequisquiapan; en estas acciones participaron autoridades federales y estatales, como parte de las investigaciones contra el denominado huachicol.

Uno de los casos más significativos fue la detención de una pipa que transportaba 29 mil litros de hidrocarburos, el vehículo era conducido a alta velocidad y tras su aseguramiento, el caso fue turnado a la Fiscalía General de la República (FGR); en dicho operativo se detuvieron a dos personas.

En otro hecho, elementos de seguridad aseguraron en la comunidad de Puerta de Palmillas una camioneta que transportaba nueve bidones con aproximadamente mil 800 litros de hidrocarburo, el producto decomisado también fue puesto a disposición de la FGR. Asimismo, en la comunidad de Jardines de Banthi se localizó un inmueble que presuntamente era utilizado para almacenar hidrocarburo, en el interior se hallaron dos túneles que, según las autoridades, conectaban con una toma clandestina.

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, declaró ante los medios de comunicación, que el delito de robo de hidrocarburos ha presentado un incremento de hasta 106 por ciento, siendo San Juan del Río uno de los municipios con mayor incidencia, advirtió que, de comprobarse la participación de funcionarios públicos en este tipo de delitos, se tomarían medidas para sancionarlos.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), lo que va de 2025 se han registrado en Querétaro 192 denuncias por delitos contemplados en la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, mientras que en 2024 el registro fue de 250 casos en total.



El mayor fracaso de la OTAN

Howard Salas

El conflicto ruso ucraniano ya lleva más de tres años que inició, y el panorama para el lado ucraniano es desolador. Hace unos días, en específico el 12 de agosto de 2025, se confirmó el rompimiento del frente ucraniano en la zona del centro de Ucrania. Entrando alrededor de 11 kilómetros en territorio ucraniano.

Vemos como Europa, en específico la OTAN, se encuentra en una situación de la espalda contra la pared. Pues no se puede permitir que Rusia, no solo domine gran parte de Ucrania, siendo ya este el país más grande de Europa, sí que no se coloque en una posición estratégica dominante.

La OTAN no está en una posición fácil, puesto que Ucrania geopolíticamente es sumamente importante a nivel global. Es conocido mundialmente como el granero de Europa, es el exportador de alrededor del 10 por ciento de trigo a nivel mundial. Asimismo, es un punto clave en el transporte de gas oleoducto de Rusia a la Unión Europea. Todo esto, sucediendo en vísperas de la reunión de Putin con Trump, donde una de las principales problemáticas a tratar, es este conflicto.

Las predicciones no son buenas para Ucrania; no importa en que bases se consulte, se estima que el control ruso en territorio ucraniano es gradual y constante. Incluso en medios pro ucranianos la narrativa es pesimista, dando a diario reportes sobre los poblados conquistados por los militares rusos.

Estas predicciones también se ven reforzadas por el cambio en la doctrina de avanzada rusa. Conocida por ser ataques directos de artillería e infantería. Sin embargo, ahora las fuerzas rusas están proponiendo una guerra de maniobras creando semi cercos que obstaculizan la logística ucraniana, dejando así las líneas de defensa ucranianas obsoletas ante la falta de recursos y comunicación.

La situación en general para Ucrania es pésima, con un ejército en su mayoría de novatos, y siendo superados tanto en efectivos como en tecnología y economía, el país corre en una situación de incertidumbre. Por el momento solo queda ver si en la cumbre de Rusia y Estados Unidos se logra llegar a un acuerdo que mejore o por lo menos no empeore la situación para el país eslavo; pues si bien es Ucrania quien está poniendo el territorio y las personas, no se puede ignorar la participación de los países de la OTAN, que está poniendo recursos y tecnología para frenar la avanzada Rusa; sin embargo, el gigante euroasiático no solo no se ha detenido, sino que ha puesto a la Unión Europea en una situación crítica, apuntando a ser este el mayor fracaso del continente europeo en la historia moderna.

Desarrollan videojuego para visibilizar a mujeres en la tecnología

Redacción

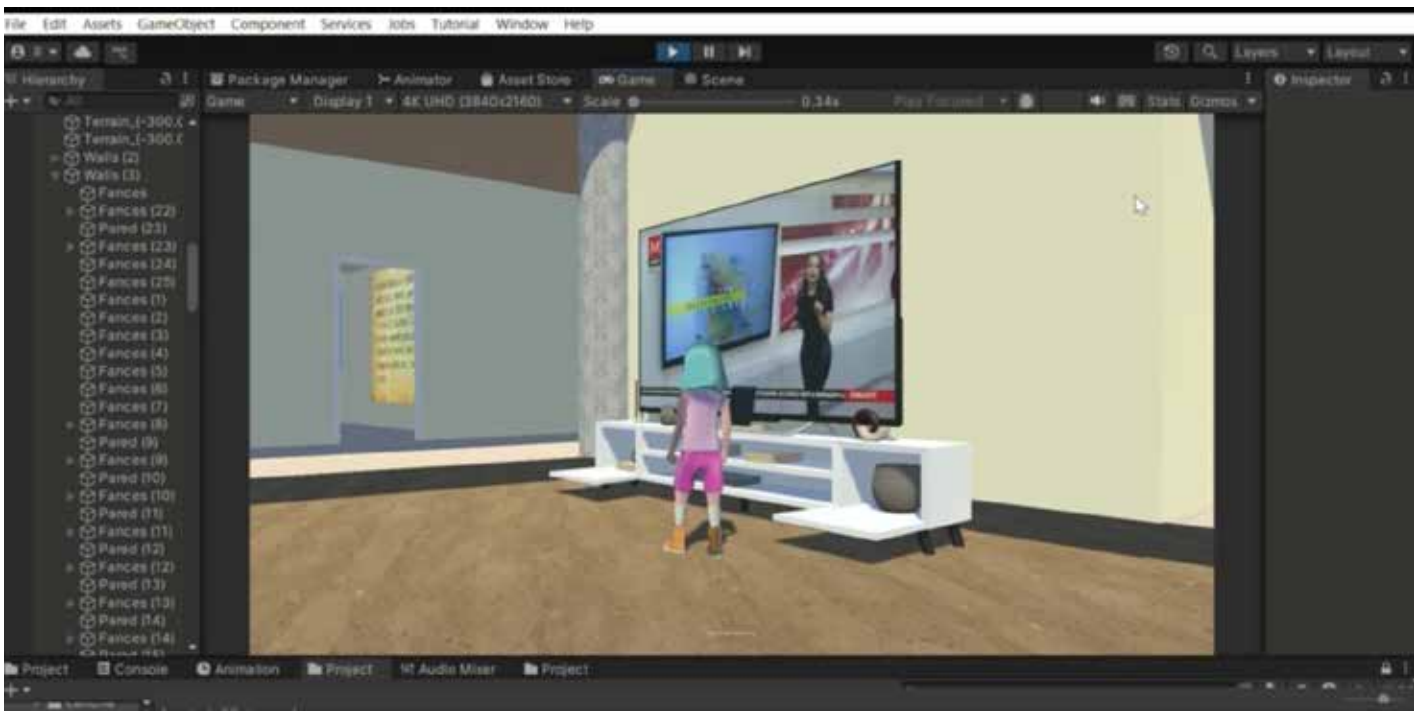

Estudiantes de la Facultad de Informática de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) desarrollan un videojuego educativo en realidad virtual con el objetivo de visibilizar el papel de las mujeres en el ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), así como disminuir la brecha de género en este sector.

La iniciativa está encabezada por Gabriela Pacheco Sánchez, coordinadora de la Licenciatura en Administración de las Tecnologías de la Información, junto con cuatro estudiantes de Ingeniería en Software.

La experiencia consiste en recorrer de manera virtual la unidad académica ubicada en el campus Juriquilla, mientras se conoce la historia de mujeres destacadas en el ramo.

A través de un avatar femenino, las personas usuarias pueden interactuar con espacios como aulas y laboratorios, además de acceder a contenidos audiovisuales sobre figuras clave en las TIC. El videojuego busca ser una herramienta atractiva y motivadora, especialmente para estudiantes de nivel medio superior.

El desarrollo del proyecto inició en febrero de 2025, con apoyo del Fondo para el Fortalecimiento de la Investigación, Vinculación y Extensión (FONFIVE), y se proyecta perfeccionarlo durante los próximos dos años. Uno de los principales retos ha sido contar con el equipo tecnológico adecuado, como computadoras con tarjetas gráficas potentes y visores de realidad virtual.

Orgullo Tribuna: Ana Paola Mendoza y Cecilia Velázquez reciben el Mérito Académico 2024

Redacción

Dos egresadas que formaron parte de Tribuna de Querétaro fueron reconocidas con el Mérito Académico 2024, al obtener el mejor promedio de su generación en la Licenciatura en Comunicación y Periodismo de la Universidad Autónoma de Querétaro. Una desde el Campus San Juan del Río y otra desde el Centro Universitario (CU).

Desde San Juan del Río, Ana Paola Mendoza Hernández destacó por su constancia y compromiso académico. En Tribuna, comenzó como reportera, y más adelante asumió tareas en el área de producción audiovisual, siendo la editora del pódcast institucional, pieza clave para el fortalecimiento del contenido sonoro del semanario.

Por parte del Campus Centro Universitario, Cecilia Gabriela Velázquez Trejo fue reconocida por su excelencia académica y su labor como reportera especializada en temas culturales y musicales, donde consolidó su perfil con una mirada crítica y sensibilidad narrativa.

Este reconocimiento no sólo celebra sus méritos individuales, sino también reafirma el papel de Tribuna de Querétaro como un espacio formativo que impulsa el periodismo universitario con rigor, creatividad y compromiso social.

Desde esta redacción, celebramos con orgullo sus logros y les deseamos un futuro lleno de historias por contar.





Ana Cecilia Figueroa

El inventor del mañana: la asombrosa vida de Modesto C. Rolland

"El inventor del mañana. La asombrosa vida de Modesto C. Rolland" es un libro de divulgación, bellamente ilustrado, dirigido a jóvenes, que habla de la vida y obra de este ingeniero civil de principios del siglo XX. Fue pionero del concreto armado en México, constructor de la Plaza de Toros México, del Estadio Heriberto Jara en Jalapa, Veracruz, que está cumpliendo 100 años y es el culmen del uso arquitectónico, social y paisajístico del concreto armado. Durante su fructífera trayectoria también obtuvo 11 patentes, señaló Jorge Pedro Uribe Llamas, escritor de esta obra que se presentó recientemente en la Librería del Fondo de Cultura Económica "Hugo Gutiérrez Vega" de la Facultad de Filosofía.

Durante la investigación que derivó en este libro, Uribe Llamas descubrió a un mexicano que amó a su país más allá de cualquier consideración política, a un patriota que amó a México desde la acción no sólo con las obras públicas que llevó a cabo como ingeniero, sino también como pionero e ideólogo del reparto agrario en la Península de Yucatán durante el gobierno de Salvador Alvarado. Este personaje polifacético también fue pionero de la radio mexicana. Fundó la revista "El Hombre" en donde escribía y estuvo en las obras de ferrocarriles en el norte; pero lo más sorprendente es que todo esto lo estaba haciendo a sus escasos veintitantos años.

También le fascinó la relación que Modesto mantuvo con distintas ciudades de la República: vivió en Córdoba, Veracruz, estudió en Culiacán, estuvo en Jalapa, Campeche y Mérida, y siempre llevó en el corazón a las penínsulas de Yucatán y de Baja California. Nació en La Paz, pero no es el típico que deja el terruño para irse a la capitsal y sólo vuelve para navidad, sino que siempre tuvo a La Paz, a toda la Península como un lugar al que quiso mejorar desde todas las posiciones gubernamentales que ocupó. Además, viajaba continuamente a Nueva York porque Venustiano Carranza le encomendó difundir en Estados Unidos las ideas del Constitucionalismo, abundó Uribe Llamas.

La Revolución Mexicana también fue la revolución de las ideas, de lo que significa ser mexicano, del futuro del país, de esa revolución formó parte Modesto C. Rolland, quien tuvo la oportunidad de poner en práctica esas ideas desde diferentes trincheras. Viajó con Lázaro Cárdenas a la Península de Yucatán. Nunca le entró a la política directamente, no obstante, tenía cerca el poder político, al presidente; prácticamente trabajó con todos los presidentes de su época, desde Porfirio Díaz a través del arquitecto Marroquín, con quien hizo aquella magna obra del acueducto de Xochimilco a La Condesa, la Casa de Bombas que ahora está en Tlalpan. Nunca se dejó arrastrar por el poder, prueba de ello es que fue electo diputado al Congreso Federal por su natal Baja California, pero no se presentó al final porque su interés no era desempeñar un cargo, sino lo que sabía hacer: contribuir al desarrollo del país, concluyó el autor de "El inventor del mañana".

Divulgación, Facultad de Filosofía

Ricardo Rivón Lazcano

El indigenismo y sus profetas

En México, la historia del indigenismo es un espejo incómodo de la política: detrás de los discursos grandilocuentes, hoy penosamente reciclados, lo que se refleja son decisiones a medias, promesas incumplidas y un catálogo de ilusiones presentadas como redención. José Vasconcelos encarnó el lado mesiánico del proyecto. Su "raza cósmica" fue descrita como un destino inevitable, un edén mestizo donde los pueblos originarios se disolverían en un crisol luminoso. Pero la visión, envuelta en retórica profética, escondía un mecanismo brutal: borrar lenguas, dioses y costumbres con la misma naturalidad con la que se blanquea un pizarrón. No se trataba de acompañar a los pueblos, sino de arrancarlos de sí mismos para salvarlos. Un gesto que, como bien apuntaría Weber, pertenece al territorio de la "ética de la convicción": actuar en nombre de un principio absoluto, aunque arrase con todo lo que se interponga.

En contraste, Manuel Gamio aparece como el burócrata con sentido práctico. No prometía paraísos cósmicos, sino agua potable y escuelas; no hablaba de redenciones, sino de tierras que no debían ser robadas por el cacique en turno. Su apuesta era gradualista: integrar sin destruir de golpe, con el cálculo del médico que sabe que una cura demasiado rápida mata al paciente antes que la enfermedad. Lo suyo se acerca más a la ética de la responsabilidad: medir el daño, calcular efectos y elegir males menores con la frialdad de quien sabe que la pureza es un lujo reservado a los discursos.

Ye lo he comentado. Entre ambos se abre la grieta que Weber describió con nitidez: la tensión entre convicción y responsabilidad. La convicción redime al actor -"mis principios eran nobles"- aunque los resultados sean ruinas. La responsabilidad, en cambio, incomoda: obliga a elegir sin certezas, a cargar culpas, a decidir lo menos catastrófico sabiendo que siempre habrá un costo. Aron lo diría con su tono de escéptico resignado: la brújula moral del político casi siempre apunta al interés propio, y solo en ocasiones excepcionales consigue alinearse con el bien común. En el caso mexicano, la brújula osciló entre la utopía del mestizaje obligatorio y el pragmatismo del asistencialismo. Nunca se resolvió del todo el dilema: lo indígena debía desaparecer con estética impecable o sobrevivir con dignidad administrada en cuotas de paciencia.

Jean-François Revel, más cáustico que Aron, se habría reído de la puesta en escena. Para él, las sociedades tienden a la autocomplacencia: inventan grandes relatos para justificar que nada cambia de fondo. Y el indigenismo mexicano es precisamente eso: una retórica brillante para encubrir que la modernización, ya sea con discursos cósmicos o con programas de becas, no alteró el destino final. La pobreza siguió, las lenguas siguieron desapareciendo y las comunidades quedaron en el limbo, vivas pero inmovilizadas. Una farsa trágica que Revel habría calificado de "conocimiento inútil": un mar de datos, censos y congresos académicos incapaces de incidir en la realidad que decían interpretar.

Lo trágico -y aquí Weber tendría la última palabra- es que no hay salida limpia. El mestizaje forzado promete igualdad a cambio de amputaciones; la preservación gradual promete dignidad a cambio de una paciencia que pocas comunidades pueden permitirse. La ética de la responsabilidad, en este terreno, no salva nada: apenas obliga a elegir la forma de la pérdida y a asumir la culpa sin esconderla detrás de fuegos de artificio.

Quizá lo único honesto sea reconocer que la historia actúa como molino: tritura incluso lo que jura proteger. Si algo sobra en México son redentores de ocasión, expertos en lavar principios y planchar conciencias, mientras las comunidades indígenas siguen esperando -no un manifiesto ni una raza cósmica- sino lo elemental: agua, tierra y un futuro que no les llegue como limosna.

Daniela Rosales

Las consecuencias de la No Acción

El famoso “calladita te ves más bonita” lo hemos escuchado miles de mujeres al crecer. Siempre se nos ha inculcado que es nuestra responsabilidad mantener la calma, portarnos bien, no causar problemas, callarnos. Ser “niñas bien”, mientras que “boys will be boys”, y ellos crecen aprendiendo que sus acciones no tienen consecuencias. La sociedad siempre va a arreglar los problemas de ellos, mientras destruye el mundo de las mujeres.

En México hemos normalizado el silencio como una forma de supervivencia. Lo disfrazamos de diplomacia, de “evitar problemas”, pero en realidad es la herramienta más efectiva del sistema para mantener todo igual, para aparentar que “aquí no pasó nada”. La no acción no es neutral: es complicidad. Y en nuestro contexto sociohistórico de violencia, machismo, injusticia y desigualdad, esa complicidad cuesta vidas, derechos y el futuro de niñas y mujeres mexicanas.

Cuando una mujer denuncia acoso, ya sea en su espacio de trabajo o de estudio, el “no puedo hacer nada” es un mensaje claro: su agresor seguirá impune. Cuando las instituciones disfrazan su “ayuda y apoyo” con un “no hay nada más que hacer”, están diciendo que esa violencia no es prioridad.

No actuar es elegir el lado de quien ejerce el abuso. Nos enseñaron que si no decimos nada, no estamos involucradas. Pero eso es mentira: el silencio es una declaración política, y casi siempre favorece al poder que oprime. Olvidan que gran parte de la seguridad también es prevención. ¿Por qué siempre esperar a que se cometa la tragedia?

Mientras seguimos esperando, los agresores avanzan, las brechas se amplían y las víctimas acumulan no solo heridas, sino también la amarga certeza de que fueron abandonadas. La no acción es una forma de violencia pasiva: no deja moretones, pero deja marcas profundas. La frustración de quienes luchan solas. La desesperanza de quienes dejaron de creer en la justicia. El miedo heredado a alzar la voz.

Y, sin embargo, llega el 8 de marzo o el 25 de noviembre, las instituciones cambian sus logos, sus escudos, publican mensajes, pero los riesgos siguen siendo los mismos y no han aprendido de sus errores pasados. No es suficiente. La acción real implica incomodidad, confrontación y asumir riesgos. Significa entender que no podemos esperar a que el cambio venga de arriba, porque arriba no hay prisa. El cambio siempre empieza abajo, en lo cotidiano, en ese momento en que decidimos no callar, no mirar hacia otro lado, no dejar que el miedo sea más grande que nuestra dignidad.

Porque cada vez que elegimos no actuar, recordemos: alguien más va a pagar el precio. Y casi siempre, ese alguien será la persona más vulnerable de la historia. “Aquellos que no conocen su historia están condenados a repetirla”. Y si eligen repetir el ciclo de agresión y complicidad, será la historia quien los juzgue… y la memoria de las mujeres quien los condene.

Brenda Lugo

El hambre nunca fue destino, siempre fue política

Trato de imaginar el instante en que una vida cambia cuando, de pronto, deja de pasar hambre. De acostarse cada noche con el estómago vacío. El alivio brutal de aquellas familias que en seis años lograron algo tan básico y tan radical como comer, después de décadas en que los gobiernos se empeñaban en repetir que era imposible, que era una utopía.

No me gustan las cifras porque son frías; pero son necesarias. Hace unos días el INEGI hizo lo suyo y nos dio a conocer las últimas mediciones de la pobreza multidimensional. Nos recordó que en 2018 había 27.5 millones de mexicanos sin acceso a una alimentación nutritiva y de calidad. Hoy son 18.8 millones. Una caída enorme. Un alivio.

De todas las carencias que mide la pobreza, la alimentaria fue la que más disminuyó en los últimos seis años. No es menor, porque cuando hablamos de pobreza no hablamos solo de carteras vacías, sino de adultos, niñas y niños que no comen. Hablamos de una de las principales causas de muerte en algunos estados como Oaxaca o Yucatán. De hogares enteros donde la comida es la incertidumbre diaria: hoy no, mañana quién sabe.

Fueron casi 9 millones de personas que dejaron atrás el hambre. Es decir, en seis años se atendió, de manera prioritaria, la hambruna en el país. O como lo dice el escritor argentino, Martín Caparros cuando se refiere al hambre: el mayor fracaso de la humanidad; el escándalo más grande, más feroz y más absurdo; que haya comida para todos y, sin embargo, tantos pasen hambre.

Las cifras también son una condena. Porque aún son 18.8 millones de mexicanas y mexicanos -casi toda la población de Chile- quienes no logran comer lo suficiente, lo sano, lo necesario. Y dentro de ellos, hay 4 millones que ni siquiera alcanzan un plato de comida al día. El hambre es así: contradictoria. Que haya menos hambrientos es una buena noticia. Que sigan siendo tantos es, no solo un escándalo, sino la prueba de una política criminal que durante años se dedicó a administrar la miseria en lugar de erradicarla.

Sabemos que en este país nadie está a favor del hambre. Todos los políticos, de izquierda o de derecha, juran combatirla. “Pero estar en contra no basta; lo que importa es lo que se hace para erradicarla”, dice Caparrós.

En México lo sabemos: en 2013, el entonces presidente Enrique Peña Nieto presentaba la política más noble y ambiciosa de su gobierno: la Cruzada Nacional contra el Hambre. La promesa más grande; una expectativa casi mesiánica. ¿Los resultados? desvíos millonarios, universidades prestándose a simular contratos, empresas fantasmas, dinero evaporado, enriquecimiento para unos cuantos; hambre, para muchos otros.

El hambre se volvió un negocio.

Hoy el horizonte parece distinto. México no solo redujo en casi un 8% la carencia alimentaria respecto a 2018, sino que es uno de los países de América Latina con menor proporción de población en situación de hambre, según la FAO.

Y no se trata de cantar victoria mientras exista una sola persona en este país que muera por desnutrición. Pero se trata de asumir lo que demuestran las cifras: que erradicar el hambre sí era posible. No era una ilusión técnica, sino una decisión política. Era la voluntad de quienes gobernaban. Y que la vieja narrativa de la imposibilidad fue siempre una coartada: una manera sutil de justificar la inacción y de perpetuar el problema.

Quedó demostrado: el hambre no formaba parte de la naturaleza humana, era falta de voluntad política. Y si se puede reducir, entonces siempre fue un crimen haberla tolerado.



Celso Rico Ruiz

Washington ve a maduro como un delincuente y usurpador

Maduro vive en Venezuela y despacha en Miraflores, todo mundo sabe eso. Ahora, ¿Quién es más dentro o fuera de Venezuela?, cualquiera podría viajar simple y sencillamente con la intención de quitarlo del medio y de obtener esos 50 millones de dólares -que son muchos millones de dólares en cualquier moneda que se convierta- por eso aumenta Estados Unidos a 50 millones de dólares el monto de la recompensa a quien entregue o de información que lleve a la captura nada menos que de Nicolás Maduro; el Presidente de Venezuela. Según los norteamericanos, está siendo acusado de ser líder de "los Soles"; una organización criminal vinculada al Cartel de Sinaloa en México.

Este tipo de recompensa tan alta, está precisamente diseñada para que él sea prisionero en su propia casa, y que, ni en su propia casa, ni en su propia cama este seguro. Este tipo de cosas anima a cualquiera, porque 50 millones de dólares son muchos millones a entregarlo, a buscarlo, a encontrarlo y a localizarlo. De hoy en adelante, Nicolás Maduro, debe tener mucho cuidado de con quien se reúne, de a quien recibe, de a dónde va, de quien tiene en su casa, de quien lo guarda y de quien no lo guarda.
Este tipo de cosas fue diseñado para que él no tenga seguridad ni tranquilidad en ningún lugar. El Departamento de Estado y el Departamento de Justicia está ofreciendo esta recompensa y acusan a este hombre, de ser no solamente de ahora, sino de mucho tiempo, un líder de los Carteles, hay que recordar que Venezuela ha sido un lugar en el que los colombianos, los peruanos y los bolivianos son los que ahora producen la cocaína en el Hemisferio Sur.
Venezuela siempre ha sido usada como un lugar de paso, de despacho de cocaína sudamericana hacia Europa y de otros lares también que los Carteles manufacturan. Hay otra situación que también lo amarra a una situación muy difícil, y es la de que el Presidente Donald Trump, lo considera el líder del "Tren de Aragua"; que no es más que un grupo de venezolanos que se colaron a los EU y lo consideran también una organización criminal terrorista.
Nicolás Maduro des e el 2013 está en la Presidencia de Venezuela y se niega a soltarla, diferencia de otros líderes, porque este hombre no es ni Fidel Castro, ni es Lula y mucho menos alguien que representa un movimiento, este hombre, Washington lo considera un ampón, un delincuente y un usurpador. Entonces, el hecho de que Nicolás Maduro este ahí y tenga el poder que tiene, es porque el mismo compra, el mismo lo tiene y el mismo se lo hace. No es Hugo Chávez, quien fue el que inicio todo este movimiento, no es ninguna otra de las figuras continentales que han surgido como cabezas de movimientos y a los que la gente les tiene respeto, cariño y los cuidan. A este hombre a partir de hoy, la cabeza de él, como decían los viejos afiches del viejo Oeste "vivo o muerto" "no questions asked", no va a haber preguntas.
Estos 50 millones de dólares pueden animar a cualquier gente alrededor del mundo a buscar, a secuestrarlo, a dar muerte o capturarlo, secuestrarlo, presentarlo y sacarlo de Venezuela, esa es la intención de los EU. El Departamento de Justicia lo dijo "no va a estar seguro, ni siquiera en su casa, ni siquiera en la cama".
Trapitos al sol
¿Con que pagaste Andy?
Que no me venga el hijo de AMLO con este falso lema de su papá "no mentir, no robar y no traicionar".
Andy Jr. Nunca ha trabajado, no hay transparencia y cuando no hay transparencia, hay sospecha.
Mientras tanto, millones de mexicanos trabajamos, porque yo me incluyo ahí, 48 horas o más a la semana, muchos sin seguridad social y la mayoría no pueden pagarse unas vacaciones. Y es que el cuento de las jornadas extenuantes de alguien que ni realiza trabajo físico, manual, ni remotamente desgastante, solo dedicándose a la grilla, porque es lo que hace; grilla dentro de Morena.
El problema, que lo entienda Andy, no es el viaje, es la mentira que él está justificando. Es la falta de respeto a los millones de mexicanos que no tienen para tomar una vacación fuera de su ciudad, que no venga que es austero, porque un viaje a Japón sale en ciento de miles de pesos. Esto solamente enseña que el discurso de la justa medianía que presume Morena; es para los demás mexicanos, pero no para los hijos de los jerarcas morenistas.
"Sin duda, hay quien vive en el segundo piso de la cuarta transformación y quien vive en el 'pent house' de la cuarta transformación".

A la Tribuna.



Carmen Vicencio

De la podredumbre neoliberal a la resistencia estimulante de la organización popular

Comentaba cómo el conflicto sobre el Sistema de El Batán trajo consigo algunas ventajas: en especial el gran interés despertado en amplios sectores de la población, así como múltiples aprendizajes sobre temas científicos y políticos vitales, que antes ignorábamos.

Con esto ha quedado aún más al descubierto la voracidad, crasa ignorancia, negligencia, corrupción, improvisación, simulación, autoritarismo y desprecio por la ciudadanía, de miembros del gobierno y poderes fácticos (con nombres y apellidos concretos), que deciden a costa nuestra e intentan pasar desapercibidos, sin lograrlo.

A la vez, se está mostrando el ímpetu de varias organizaciones (populares y académicas) que luchan por un mejor Querétaro, desde hace años, con buen conocimiento de la realidad natural y social, de la ecología, de las leyes que nos rigen, de la economía, de la ingeniería ambiental, etc. Organizaciones con gran capacidad de iniciativa, creatividad y compromiso con la naturaleza, la salud, la justicia, la democracia participativa, la solidaridad y el respeto a la dignidad de todas las personas.

No se trata aquí de asumir posturas románticas o maniqueas, que dividen a la gente en "buena" y "malvada". Nuestra época es harto compleja y la responsabilidad de lo que sucede (como la crisis hídrica) se distribuye, entre todos los habitantes del planeta (aunque de modo muy desigual, pues no gastan la misma agua o energía el Grupo México o la Coca-Cola, que cualquier familia de una colonia popular sometida al tandeo).

Se trata más bien de reconocer que, en medio de la crisis civilizatoria y climática actual (que lleva inevitablemente al pesimismo), surgen por doquier movimientos de resistencia crítica-creativa, dispuestos a detener el desastre e impulsar un drástico cambio de rumbo: ¡NO al neoliberalismo que concibe al agua como mercancía!¡NO al Batán! ¡NO al despilfarro público, ni al endeudamiento por décadas!¡NO a la concentración de acuíferos y pozos en manos de una minoría! ¡NO al cártel inmobiliario! ¡NO al criminal abandono de las zonas urbanas populares y de los pueblos rurales! ¡NO a los drenajes colapsados! ¡NO a las fugas negligentes! ¡NO al desperdicio irresponsable del lavado con manguera de autos y banquetas! ¡NO al lujo de quienes viven en el cielo! ¡NO a los campos de golf! ¡Menos data centers y más comunicación directa! ¡NO a las encuestas tramposas! ¡NO a la imposición del estado y municipios, mediante publicidad rosa que oculta la grave realidad!¡NO a la traición de quienes se dicen "representantes populares"!

La ciudadanía grita además: ¡NO al exterminio del pueblo palestino! ¡NO a la proyección autócrata de la bandera israelí en el palacio de gobierno! ¡NO a la represión policiaca de manifestantes que piensan distinto; ¡NO, en especial, a la represión a fuerza de garrotes y perros de artesanas y artesanos indígenas o habitantes de San Francisquito!

¡NO a la indefinición, tibieza, cobardía y falsa neutralidad de quienes se autonombran "apolíticos" y evitan cualquier conflicto.

El despertar popular une a jóvenes y mayores en una causa común: La defensa del agua, del territorio y de la dignidad. Merecen todo nuestro reconocimiento, agradecimiento y colaboración, por haber abierto una grieta en el sistema, hasta lograr la primera AUDIENCIA PÚBLICA en Querétaro y van ahora por el PARLAMIENTO ABIERTO.

Gracias a Querétaro Participa: Política Colectiva, Bajo Tierra Museo del Agua, Festival Agua que corre, Voceras de la Madre Tierra, Netas Ciudadanas, Awita Vida y Territorio, Los Cinco, Geografía en Viz, Café para la Paz, Centro de Derechos Humanos Fray Jacobo Deceano, Ciclismo Urbano, Pedaleanda, Comité de Grupos Ambientalistas, Colectivo Cascadas, Guerreros Guardianes, Justicia Digna, Nosotrxs por la democracia, Coalición Ciudadana por la Movilidad Sostenible, Red Ciudadana de Eco-restauración, Práctica Laboratorio para la Democracia, Micelio Urbano, Guardianes de la Naturaleza, La Restauradora, Miembros de la UAQ, LIPSSU, Observatorio Estatal de Derechos Humanos y a todas las demás organizaciones que se siguen integrando a este gran movimiento.

Multitasking ¿solución o problema?

Abril Michelle Alamo Romo*

VOCES DE LA SALUD

A partir de los 70s y gracias a la llegada de los ordenadores se acuñó el término "multitasking", que la RAE define como multitarea: "Dicho de un sistema informático: Que puede ejecutar varios programas o tareas de manera concurrente".

¿Pero el cerebro humano puede realmente ser "multitasking"? Se entiende como la capacidad de realizar diversas tareas al mismo tiempo, de la mejor forma posible, almacenando y procesando datos simultáneamente.

El cerebro recibe información del exterior que llega al tálamo, estructura central que la filtra y la envía a la corteza cerebral, donde se procesa y conecta entre hemisferios. La información se selecciona cuidadosamente y se trabaja una sola a la vez. Este mecanismo requiere atención total, por lo que se realiza de una en una.

Diversos estudios en Estados Unidos y Alemania muestran que la atención disminuye hasta 40 por ciento en personas que usan el celular al conducir y 30 por ciento en estudiantes que emplean dispositivos en clase.

Además, se ha demostrado que el "multitasking" no existe: solo cambiamos rápido de una tarea a otra, dando la ilusión de hacer varias cosas a la vez. Por ello es importante aceptar nuestra capacidad limitada y evitar exigirnos -o exigir a otros- realizar "multitasking".

El IEP concluye que el "multitasking" es un mito: reduce productividad, aumenta errores, pérdida de tiempo, estrés y agotamiento. Aceptarlo nos permitirá desempeñar las actividades de forma más sana y evitar "burnout" o incluso estrés crónico.

¿Cómo evitarlo? En un mundo que exige cumplir tareas rápido y bien, la atención plena es la que nos servirá. Según la neurocientífica española Nazareth Castellanos: "la cantidad de
información que nos llega por segundo es tan grande que provoca, a nivel cerebral, lo que llamamos atención dividida. No hacemos muchas cosas, vamos de unas a otras a gran velocidad. Nuestro cerebro es un órgano muy inercial y podemos acostumbrarlo a ese peligroso estado de ansiedad".

Algunas recomendaciones útiles incluyen apagar o silenciar dispositivos y notificaciones, hacer listas de pendientes e ir uno por uno, practicar atención plena con meditación o respiración, y ordenar el espacio de trabajo.

Finalmente, sería importante preguntarnos si realmente necesitamos ser "multitasking", si es esencial en nuestro día a día, darnos cuenta de cuándo y por qué lo hacemos. Quizá mientras lees escuchas música o ves Netflix, entonces tal vez sea mejor apagar la televisión y regresar a la serie al terminar. Vivir en el presente no es fácil hoy, pero mientras más conscientes seamos de nuestro ritmo y de lo que queremos mejorar, más sencillo será.

*Especialista en Medicina Familiar





Ruge Jaguares en la final: campeones y ascienden a la “Liga MX” estudiantil

Eduardo Coeto

Sábado 16 de agosto, 9:00 a.m., Deportiva de la UAQ. Bajo el sol queretano que ya mostraba sus poderosos rayos y la tensión de una final cerrada, los Jaguares FCPS hicieron historia: se proclamaron campeones de la Liga Universitaria de futbol varonil tras vencer 1–0 a los Brutales, en un duelo que quedará en la memoria de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. El equipo —que llegó a la liguilla desde la octava posición de la tabla— tejió una campaña de remontada, al eliminar a sus rivales uno a uno hasta rugir en la cima. La victoria no sólo les otorgó el campeonato, sino también el ascenso a la categoría “Liga MX” estudiantil, el máximo circuito del balompié universitario en la UAQ.

Una final de garra, táctica y corazón
El encuentro fue trabado, cerrado, de pocas oportunidades. Pero bastó una jugada decisiva para inclinar la balanza a favor de los felinos. La defensa se mantuvo firme, el medio campo combatió heroicamente cada balón y un gol fue suficiente para sellar el destino. Del otro lado, los Brutales pelearon hasta el final, pero no lograron romper el cerco defensivo de los Jaguares.

Alineación campeona – Jaguares FCPS
Juan Pablo Espino
Jerges Sebastián Galindo
José Rodríguez Paniagua
José María Arredondo
Pablo Eliseo González
Gamaliel Gómez Montero
Eduardo Coeto
Diego Rodríguez (capitán)
Yair Luna
Alec Robles
Bernardo Rodríguez Quezada

Cambios:
Adrei Barrón Rodríguez, Saúl Ugalde, José Antonio Arredondo, Víctor Muriel.